



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE TABASCO 2021

OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Agosto 2022



PRESENTACIÓN

El Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco, es el órgano máximo de toma de decisiones de esta política pública en la entidad, también se instituye como la instancia responsable de emitir directrices, bases, instrumentos, lineamientos y mecanismos que formarán parte del marco jurídico al que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal, así como las dependencias del orden municipal, y que en su conjunto componen el Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.

El Consejo estatal, se instaló y sesionó por primera vez el 16 de agosto de 2019, en la que el titular de la Comisión Estatal informó los logros alcanzados hasta ese momento, destacándose:

Ámbito Estatal

- La publicación de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios el 18 de mayo de 2019.
- La postulación de la Entidad para participar en la prueba piloto para la integración del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS). Dicha prueba comenzó en el mes de octubre de dicho año.
- La capacitación a 121 servidores públicos de 54 dependencias de la administración pública centralizada y paraestatal del Gobierno del Estado en la materia.
- Establecimiento de modalidades y eliminación de los trámites identificados como gestiones intra o intergubernamentales que no son de interés de los ciudadanos, aquellos duplicados o de competencia federal. Al finalizar el 2019, se logró una reducción del 34% al pasar de 1224 trámites y servicios a 844, con 380 registros menos.

Ámbito Municipal

- Reuniones con los 17 presidentes municipales, con el propósito de impulsar la política pública de mejora regulatoria.
- 11 sesiones de capacitación en materia de mejora regulatoria, en la que participaron 234 servidores públicos municipales.
- Integración y envío del documento modelo que sirvió como base para que los Ayuntamientos emitieran su Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria, al finalizar 2019 se habían publicado en el Periódico Oficial del Estado 14 reglamentos.
- Instalación y celebración de las primeras sesiones ordinarias de los Consejos Municipales de Mejora Regulatoria de Comalcalco, Nacajuca, Paraíso y Teapa.

Posteriormente en el año 2020, por causa de la pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID 19) se llevó una sola sesión que fue celebrada el 2 de octubre. En dicha sesión, el titular de la Comisión Estatal en cumplimiento de la ley de la





materia, presentó al pleno del Consejo el Primer Informe de Labores de la Comisión Estatal, destacando:

Ámbito Estatal

- La publicación en el Periódico Oficial del Estado el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios.
- Durante el 2019, se capacitaron a 189 Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria y enlaces de las dependencias y entidades del gobierno estatal a fin de fortalecer la colaboración en las acciones emprendidas en la materia.

Ámbito Municipal

- Los 17 municipios habían designado a sus autoridades de mejora regulatoria, quienes son los responsables de conducir esta política pública en dicho orden de gobierno.
- El municipio de Teapa puso en operación la ventanilla única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

También fueron aprobados en dicha sesión el Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria y la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, mismos que fueron enviados a publicación al Periódico Oficial del Estado.

En este breve resumen se destacaron las acciones más significativas durante los años 2019 y 2020 de las que tuvo conocimiento el Consejo y que en cada caso también fueron aprobados con en el caso de su reglamento y la estrategia estatal.

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo señalado en la Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, y la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria se presenta el informe del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco.



CONTENIDO

Fundamento Legal

Para rendir el informe del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco para el año 2021, son aplicables el artículo 25 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 28 y 29 de la Ley General de Mejora Regulatoria, el Objetivo 5, Meta 5.2 y Línea de acción 5.2.5. de la Estrategia Nacional, y 14 y 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

En términos del artículo 20 fracción III de la ley estatal en la materia el titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en su carácter de Secretario Ejecutivo tiene en sus atribuciones la de emitir el informe de actividades del Consejo de Mejora Regulatoria.

Planeación, Base del Impulso a la Mejora Regulatoria

En el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, la Política Pública Mejora Regulatoria, toma especial relevancia, ya que se encuentra presente en el Eje Rector 3 “Desarrollo Económico”, y en el Eje 5 Transversal “Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública”. En dichos ejes se plantean los objetivos, estrategias y líneas de acción encaminadas a mejorar el marco jurídico estatal, robustecer las instituciones e implementar las herramientas de esta política pública.

Además, la mejora regulatoria forma parte importante del “Programa Sectorial de Desarrollo Económico y Competitividad 2019 - 2024” y del “Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019 - 2024”.





CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE TABASCO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021

El 24 de marzo de 2021, por motivos de la pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID 19), se llevó por medio de videoconferencia la primera sesión ordinaria del Consejo, en la que estuvieron presentes 16 integrantes con derecho a voz y voto, 2 invitados permanentes y 3 especiales, por lo que fue declarado el quorum para sesionar.

El Ing. José Friedrich García Mallitz, Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad, en esta ocasión fungió como Presidente Suplente del Consejo, en representación del Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado y Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria.

En el desarrollo de la sesión se trataron diversos temas, de los que destacan los siguientes:

- Aprobación del orden del día de la sesión.
- Presentación a los integrantes, invitados permanentes y especiales del Prosecretario, recayendo la responsabilidad en el Mtro. Luis Enrique Mendoza López, Subdirector de Análisis y Fortalecimiento a la Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quien entre otras funciones se encarga de elaborar las actas de las sesiones, dar seguimiento a los acuerdos tomados por el Consejo y en caso de conformar grupos de trabajo fungir como secretario técnico y resguardar la documentación generada, entre otras.
- Se informó a los integrantes, invitados permanentes y especiales que el Reglamento de Sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco y la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado Edición 8180 Suplementos “B” y “C” respectivamente, de fecha 27 de enero de 2021.
- Presentación del Informe de actividades 2020 de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria por parte de su titular.
- Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Estatal para el año 2021. Destacando:

Ámbito Estatal

- Integración de los comités Internos de Mejora Regulatoria en los Sujetos Obligados.
- Mesas de trabajo en las dependencias y entidades gubernamentales con el objeto de revisar el marco normativo que da origen a los trámites y servicios, para simplificarlos.





SEDEC

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

COMISION ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA



SEMR

SISTEMA ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA

- Inicio de los trabajos para conformar el Registro Estatal de Regulaciones (RER), en la plataforma Catálogo Nacional.
- Conclusión del programa de simplificación de cargas administrativas Simplifica.
- Revisión de las estructuras registradas por los Sujetos Obligados en la plataforma Catálogo Nacional, con la finalidad de hacerlas eficientes.
- Coordinar la carga de la información de los trámites y servicios de los Sujetos Obligados en la plataforma Catálogo Nacional hasta su conclusión.
- Lanzamiento del Foro de Consulta sobre Trámites Gubernamentales (abarcando al Estado y Municipios).

Ámbito Municipal

- Lograr la puesta en operación de 7 módulos SARE en los municipios, para sumarse a los 3 que ya se encuentran en funcionamiento, dando un total de 10.
 - Promover que los 17 municipios integren su Catálogo de Regulaciones Trámites y Servicios alineado a la plataforma CNARTyS (Catálogo Nacional).
 - Promover la instalación de las Ventanillas de Construcción Simplificada (VECS) en los municipios.
 - Promover en coordinación con la CONAMER el Programa de regulación en materia de despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones.
- Durante el desahogo de la sesión, se contó con la participación de la Dip. María Esther Zapata Zapata y del Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, quienes resaltaron los esfuerzos y logros que en la materia se han tenido en la entidad.

La clausura de la sesión corrió a cargo del Ing. José Friedrich García Mallitz, Presidente Suplente del Consejo.





CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE TABASCO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

El 6 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Mejora Regulatoria, que fue celebrada en el salón José Gorostiza de Palacio de Gobierno ubicado en la calle Independencia número 2, colonia Centro, de la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco.

En esta sesión asistieron 14 integrantes con derecho a voz y voto, 3 invitados permanentes y 6 invitados especiales, por lo que fue declarado el quórum para sesionar.

El Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno, fungió en este caso como Presidente Suplente, en representación del Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

En el desarrollo de la sesión se trataron diversos temas, de los que destacan:

- Toma de Protesta de los nuevos integrantes: Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, y Mtra. Lluvia Salas López, presidentes municipales de Centro y Centla, respetivamente. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción XV del Artículo 15 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios.
- Aprobación del orden del día de la sesión.
- Designación del Prosecretario del Consejo. La Secretaria Ejecutiva informó a los integrantes del Consejo que, con base en las atribuciones legales y reglamentarias aplicables, designó al L.E. Felipe Suárez Gómez, Subdirector de Análisis y Fortalecimiento a la Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal, para que a partir de la presente Sesión funja como Prosecretario de este Consejo.
- La Secretaria Ejecutiva, presentó un breve resumen de los logros alcanzados durante el año 2021.

Ámbito Estatal

- Certificado PROSIMPLIFICA. La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), entregó a la Comisión Estatal, la Certificación Prosimplifica, por haber alcanzado una tasa de simplificación del 70.07% en los trámites y servicios de los sujetos obligados.
- Integración del Registro Estatal de Trámites y Servicios en la plataforma Catálogo Nacional. Con fecha 31 de diciembre de 2021, 55 Sujetos Obligados habían registrado 782 de 800 trámites y servicios en el Catálogo Nacional, lo que corresponde al 99% del total, el porcentaje de registros restantes fueron capturados y publicados en su totalidad los primeros días de enero de 2022.





Ámbito municipal

- Integración del Registro de Regulaciones Trámites y Servicios. se recibieron y enviaron a la CONAMER las cartas de intención de los municipios de Centro y Teapa para integrar sus registros en la plataforma del Catálogo Nacional.
 - Designación de Autoridades. Resultado de las gestiones realizadas por la Comisión Estatal, fueron nombradas 15 de 17 Autoridades de Mejora Regulatoria de los municipios. Dicha gestión se realizó nuevamente ya que, en octubre de 2021 entraron en funciones las nuevas administraciones municipales.
 - Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Los módulos SARE de los municipios de Cárdenas y Paraíso fueron certificados por la CONAMER, al haber alcanzado los estándares marcados en lo lineamientos respetivos.
 - Programa de Reconocimiento de Operación SARE (PROSARE). El municipio de Paraíso se certificó en el Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), por haber obtenido una calificación satisfactoria en los procesos de apertura de empresas en un periodo igual o menor a 3 días hábiles y mantener los estándares de operación requeridos por la CONAMER.
 - Suscripción de convenios. Al 31 de diciembre de 2021, se habían suscrito 5 convenios de colaboración para el fortalecimiento de la mejora regulatoria con los municipios de Cárdenas, Centro, Jonuta, Macuspana y Paraíso.
- En esta sesión se contó con la participación de la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidente Municipal de Centro y del Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.

La clausura de la sesión corrió a cargo del Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Presidente Suplente del Consejo.



IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO DE TABASCO

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco, en cumplimiento con lo establecido en la fracción III del artículo 20 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios y el numeral 29 fracción III del Reglamento Interior del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, presenta ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, el reporte de implementación y grado de cumplimiento de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria en Tabasco para el año 2021.

Definición:

- **Objetivos:** Los ejes de política pública que garantizan la implementación de políticas, instituciones y herramientas de mejora regulatoria que atienden los temas prioritarios identificados en el Diagnóstico presentado en la Estrategia;
- **Metas:** Las acciones generales que permiten lograr los objetivos señalados en la Estrategia;
- **Líneas de acción:** Las acciones específicas que implementarán los sujetos obligados en un periodo determinado, y que serán monitoreados y evaluados por el Observatorio.



IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO DE TABASCO 2021

Objetivo	Descripción	Meta	Línea de acción	Autoridad responsable	Grado de Cumplimiento	Evidencia
5	Promover la coordinación de los Sistemas Estatales de Mejora Regulatoria	5.2	5.2.3.	Entidad Federativa	100%	Copia simple del nombramiento 1 de octubre de 2021.
		5.2	5.2.4.	CEMER	100%	Copia de las actas de las sesiones del 24 de marzo y 6 de diciembre de 2021.
		5.3	5.3.2	CEMER	100%	Informe 2021 publicado en la página: https://tabasco.gob.mx/informe-anual-2021-comision-estatal-de-mejora-regulatoria
7	Designar a los Responsable Oficiales de Mejora Regulatoria de las Entidades Federativas	7.2	7.2.1	Sujetos Obligados	100%	Copia de los oficios donde se informa el nombramiento a la Comisión Estatal.
	Designar a los Responsable Oficiales de Mejora Regulatoria de los Municipios	7.3	7.3.1. 7.3.2 7.3.3 7.3.4	CEMER / Presidentes Municipales	88.2%	Copia de los nombramientos de 15 de 17 Autoridades Municipales.
9	Diseñar, operar e institucionalizar el Registro Nacional de Trámites y Servicios.	9.2	9.2.4	CEMER / CONAMER	99%	Captura de 792 de 800 Trámites y Servicios en la plataforma del Catálogo Nacional. https://catalogonacional.gob.mx/Buscador

De conformidad en lo dispuesto en el artículo 20 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, tengo a bien emitir el Informe de Actividades del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco.

Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso
Secretaria Ejecutiva
Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco